Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número: RD-2026-964-E-UNC-DEC#FCEFYN

CORDOBA, CORDOBA
Miércoles 24 de Junio de 2026

Referencia: EX-2026-00362036--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Departamento ELECTROTECNIA solicita la prórroga de la designación interina del Ing. Lucio Fernando MADUSSI; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal Nº 2271/2024 se intima al Ing. Lucio Fernando MADUSSI, quien reúne las condiciones para obtener la jubilación ordinaria de conformidad a la Ley 26.508, y que cuenta a la fecha sesenta y nueve (69) años de edad, a fin de que inicie el tramite previsional correspondiente, con vencimiento el 20 de Mayo 2026;

Que por Resolución Nº 06-HCD-2026 se designa interinamente al Ing. Lucio Fernando MADUSSI, en sus cargos de revista del Departamento ELECTROTECNIA;

Lo informado por el Área Personal y el Departamento ELECTROTECNIA;

Que se toma indispensable resolver respecto a la prórroga en la designación de que se trata, propendiendo a adoptar una decisión razonable, proporcionada y que a su vez no implique un perjuicio en los derechos individuales de los agentes;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

R E S U E L V E:

Art. 1°).- Prorrogar interinamente de manera absolutamente excepcional, al Ing. Lucio Fernando MADUSSI (Leg. 17500), desde el 21 de Mayo de 2026 y hasta la obtención de los beneficios jubilatorios, o hasta el 30 de junio de 2026, en los siguientes cargos del Departamento ELECTROTECNIA:

- Profesor Asistente dedicación simple, en INSTALACIONES TÉRMICAS Y ELÉCTRICAS y ELECROTECNIA GENERAL Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS.
- Profesor Asistente dedicación simple, en INSTALACIONES ELÉCTRICAS.
- Profesor Asistente dedicación simple, en INSTALACIONES ELÉCTRICAS.
- Profesor Ayudante A dedicación simple, en ELECTROTECNIA GENERAL.

Art. 2°).- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendida en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3°).- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 4°).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Electrotecnia y archívese.

NB/AB/Mbl

Digitally signed by RUIZ CATURELLI Miguel Esteban
Date: 2026.06.24 18:00:05 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Miguel Ruiz Caturelli
Secretario General
Secretaría General Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by CARRO PEREZ Magali Evelin
Date: 2026.06.24 19:45:09 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Magali Evelin Carro Perez
Decana
Decanato Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2026.06.24 19:45:09 -03'00'